

## Transformación digital y atención centrada en la persona en el sector de la salud

*“La transformación digital mejora la calidad y la eficiencia de la atención en salud mediante la obtención de información y su uso apropiado para la toma de decisiones en todos los niveles del sistema de salud”.*

*BID, 2018*

Los cambios que han vivido los modelos de atención en salud en los últimos años han impactado de gran manera los servicios sanitarios. Es innegable el efecto de las tecnologías disruptivas en la atención a los pacientes durante la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID 19. Es por esto, por lo que las miradas sobre la transformación digital se han tornado relevantes. La Organización Mundial de la Salud - OMS, en el marco del proyecto “Estrategia mundial sobre Salud Digital 2020 -2025” exalta la importancia de la salud digital hacia la cobertura universal en salud, establece además las tecnologías digitales como determinantes del futuro de la salud mundial (OMS, 2021).

La visión de la estrategia mundial consiste en mejorar la salud de toda la población, independiente del lugar donde estén. Para alcanzar este objetivo se debe fomentar y adoptar herramientas de salud digital centradas en las personas, las cuales deben ser accesibles, asequibles, escalables y sostenibles para prevenir, detectar y responder a epidemias y pandemias, desarrollando herramientas y aplicaciones que permitan a las comunidades utilizar los datos sanitarios en áreas de la promoción de la salud y el bienestar (OMS, 2021)

Considerando entonces, que la transformación digital es una realidad y teniendo en cuenta los múltiples beneficios para las personas y a la salud pública en general, la OMS hace un llamado a la acción enfocado en las siguientes líneas estratégicas:

- ★ Coordinar acciones relacionadas con decisiones técnicas y jurídicas para que no dejen a nadie atrás.
- ★ Motivar la cooperación entre países para que fluya el conocimiento necesario, en el momento justo y el formato necesario.
- ★ Incorporar la alfabetización digital como una política pública desde las primeras etapas de la educación.
- ★ Fortalecer los mecanismos de gobernanza para que las acciones sean costo-efectivas, informadas y sostenibles.

- ★ Garantizar que todas las acciones relacionadas con la transformación digital tengan en cuenta los principios y fundamentos éticos de la inclusión y los derechos humanos. (OPS, 2021)

Con esto en mente y teniendo en cuenta el fortalecimiento de la ACP, la OPS expone los ocho principios rectores dirigidos a avanzar y orientar a los países de la región de las Américas en los procesos de transformación de la salud digital, buscando favorecer no sólo la inclusión de los más vulnerables, sino facilitando un enfoque interdisciplinario que permita el actuar de otras profesiones en el sector salud y de esta manera, responder mejor a los determinantes sociales de la salud a fin de mejorar los sistemas sanitarios con salud digital (OPS, 2021).

## LA OMS PROPONE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS RECTORES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL:

 <p><b>1. CONECTIVIDAD UNIVERSAL</b> Asegurar la conectividad universal en el sector salud para 2030.</p>	 <p><b>2. BIENES PÚBLICOS DIGITALES</b> Cocreación de bienes de salud pública digitales por un mundo más equitativo.</p>
 <p><b>3. SALUD DIGITAL INCLUSIVA</b> Acelerar hacia una salud digital inclusiva con énfasis en las personas más vulnerables.</p>	 <p><b>4. INTEROPERABILIDAD</b> Implementar sistemas de información y salud digital interoperables, abiertos y sostenibles.</p>
 <p><b>5. DERECHOS HUMANOS</b> Incluir los derechos humanos en todas las áreas de la transformación digital.</p>	 <p><b>6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b> Alfabetizar y participar en las iniciativas sobre inteligencia artificial.</p>
 <p><b>7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b> Establecer mecanismo de seguridad de la información en el entorno digital.</p>	 <p><b>8. ARQUITECTURA DE SALUD PÚBLICA</b> Diseñar la arquitectura de la salud pública en la era de la interdependencia digital.</p>

Tabla 1. Tomado de Organización Panamericana de la Salud - OPS. (2021). Ocho principios rectores de la transformación digital del sector de la salud. Un llamado a la acción panamericana.

*“No dejar a nadie atrás en la era digital requiere no solo llegar a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad social, económica, geográfica o cultural, sino también a aquellas personas y grupos poblacionales que no están digitalmente alfabetizados”.*

OPS, 2021

El principio rector *salud digital inclusiva* busca promover la integración de la salud digital centrada en las personas, asegurando que la población conozca temas relacionados con la seguridad, privacidad, información adicional y diferente a la del aspecto médico. Promover la inclusión de la salud digital centrada en las personas, es una labor que tomó importancia inclusive antes de la pandemia por la COVID 19; no se trata únicamente de la atención en salud, la inclusión en la salud digital busca dar paso a una perspectiva intercultural e intergeneracional facilitando el empoderamiento de comunidades hacia la salud digital.

Por otro lado, teniendo en cuenta que existen creencias y preocupaciones respecto a la toma de decisiones en salud en el entorno digital, facilitar la inclusión de poblaciones con dificultades en el acceso a estas tecnologías, favorece la alfabetización digital y la participación de los pacientes, las familias y las comunidades en las decisiones en salud.

La prestación de servicios digitales es compleja, por lo que la aplicación de la salud digital centrada en el paciente puede proporcionar una visión holística a los profesionales de salud, en la que no solo se puedan identificar los beneficios, también las barreras y dificultades de la implementación en ciertas comunidades quienes no se familiaricen con las herramientas digitales, como por ejemplo en la divulgación de herramientas de autocuidado basadas en la evidencia, de fácil uso y funcionales (OMS,2021).

Las estrategias de atención centrada en el paciente en la salud digital incluyen la promoción de la atención basada en las relaciones, junto con entornos afectuosos y curativos y eliminando barreras que repercuten en la atención. Estas estrategias deberían aumentar la capacidad del paciente para alcanzar objetivos saludables, fomentando la participación del paciente en los debates sobre la salud y el plan de tratamiento (Papavasiliou et al., 2021)

En resumen, crear y utilizar plataformas sanitarias digitales busca influir de manera positiva en la sociedad, no solo favoreciendo una atención médica oportuna, sino ubicando al paciente en el centro del sistema. Esto se logra con tecnologías disponibles para mejorar la eficacia con que las personas gestionan su salud y ofreciendo herramientas ágiles para la prestación de un servicio amigable y de calidad para las personas que buscan una mejor atención en salud o la gestión de enfermedades crónicas.

## Bibliografía

1. Organización Mundial de la Salud -OMS. (2021). Estrategia mundial sobre salud digital 2020–2025. OMS. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/344251>.
2. Organización Panamericana de la Salud - OPS. (2021). Ocho principios rectores de la transformación digital del sector de la salud. Un llamado a la acción panamericana. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53730/OPSEIHIS210004\\_spa.pdf?](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53730/OPSEIHIS210004_spa.pdf?)
3. Papavasiliou, Samantha., Reaiche, Carmen., Papavasiliou, Shirley. (2021). Digital health and patient-centred care: A digital systems view. *Systems Research and Behavioral Science*, 38(2), 231-245. 10.1002/sres.2726